



**Grupo Temático  
sobre Desarrollo  
Rural y Seguridad  
Alimentaria**  
Establecido en: 1999

**COMPOSICIÓN**

**Naciones Unidas:** Banco Mundial, FAO, FNUAP, PMA, PNUD, UNICEF.

**Gobierno:** Instituto de Desarrollo Rural; Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca; Ministerio de Recursos Naturales; Instituto Nacional de Tecnología Agrícola; Instituto Nicaragüense de Desarrollo Municipal; Secretaría de Acción Social. Sociedad civil y ONG, donantes, actividades anteriores Sociedad civil y ONG: Fundación Augusto C. Sandino; Cooperativa de Auxilio Norteamericano a Cualquier Parte del Mundo (CARE); Council of Pro-Alliance Denominational Churches (CEPAD); Universidad Agraria Nacional; Universidad Americana Nacional; Sindicato Nacional de Agricultores; Save the Children; Solidarity International; Universidad de América Central.

**Donantes:** Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA); Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA); Red Europea de Seguridad Alimentaria (RESAL); Unión Europea (UE); Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ); Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP); Banco de Desarrollo Interamericano; Organismo Noruego de Desarrollo Internacional; Programa de Desarrollo Integrado de Chinandega y León (PROCHILEON); Unidad Regional de Asistencia Técnica; Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación; embajadas de Dinamarca y Francia.

**Actividades anteriores:**

Asesoramiento, asistencia y apoyo al Gobierno en materia de políticas; actividades complementarias de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en Nicaragua.

# Nicaragua



FIDA/L. DEMATEIS

## Fomento del diálogo sobre políticas

La seguridad alimentaria sólo puede alcanzarse si existe la voluntad política y el compromiso por parte de los gobiernos a tener en cuenta su importancia al formular las políticas. Los grupos temáticos nacionales se forman para promover un debate que resulte útil a las autoridades nacionales. Es el caso del grupo temático de Nicaragua – DRYSA – que desde que comenzó en 1999 sirvió de asesor directo del Gobierno en las políticas, estrategias y programas que tenían relación con la seguridad alimentaria y la pobreza rural.

Más recientemente, el diálogo entre DRYSA y el Gobierno de

Nicaragua se ha centrado en el examen y la evaluación de los progresos realizados en la ejecución del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y en la formulación de recomendaciones destinadas a ulteriores cursos de acción.

El informe preparado por DRYSA contiene un recordatorio de los siete compromisos contenidos en el Plan de Acción, una evaluación de los progresos realizados y propuestas prácticas para contribuir a cumplir las promesas hechas. El Compromiso sexto del Plan de Acción, por ejemplo, destaca la necesidad de utilizar eficazmente

**// Promoveremos una asignación y utilización óptimas de las inversiones públicas y privadas para fomentar los recursos humanos, los sistemas sostenibles de alimentación, agricultura, pesca y silvicultura, y el desarrollo rural en zonas de mucho y escaso potencial.**

COMPROMISO 6 DEL PLAN DE ACCIÓN  
DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN



**// Es necesario que, además de los planes de acción de cada una de las políticas nacionales, se definan los presupuestos nacionales y la gestión de recursos externos para la aplicación de los mismos. Para ello es determinante la voluntad política de las autoridades y de los organismos de la sociedad civil, de tal forma que se logre disminuir la pobreza, la desigualdad y la inseguridad alimentaria.**

TOMADO DEL



INFORME 'EL GASTO PÚBLICO EN EL SECTOR RURAL DE NICARAGUA'

las inversiones públicas y privadas para impulsar el desarrollo. El informe del Grupo señala los logros alcanzados en la promoción de las inversiones y exportaciones, pero pide mecanismos de control más transparentes para la legitimación de las inversiones y la privatización en las empresas estatales. El Grupo recomienda, asimismo, que el Gobierno aborde urgentemente algunas cuestiones, como las siguientes: el aumento de las opciones de crédito para la agricultura, el fortalecimiento de las instituciones del sector agrícola y una mayor atención a las poblaciones más vulnerables y aquejadas de inseguridad alimentaria, como las comunidades indígenas de la costa atlántica y de la parte del centro norte del país.

La labor anterior del grupo en materia de políticas está recogida en el análisis comparativo del informe de la situación macroeconómica entre 1996 y 2001 y la evaluación de las capacidades productivas nacionales para la producción de alimentos. En esa sección el Grupo examina la producción de cereales básicos (maíz, frijol y arroz), el crédito agrícola, los precios de los cereales básicos, las tecnologías de producción, los efectos del clima (El Niño y el huracán Mitch) y las cuestiones relacionadas con la tenencia de la tierra. El informe concluye con un estudio sobre la canasta de alimentos nacional y examina la política nacional de seguridad alimentaria, para la cual el Grupo prestó asistencia técnica.

Pero, ¿cuánto se gasta en agricultura en Nicaragua? ¿Y cuánto recibe el sector rural? Para responder a estas preguntas el Grupo ha examinado los resultados

de un estudio profundo realizado por un consultor nacional sobre el gasto público para el desarrollo rural. En el estudio 'El gasto público para el Desarrollo Agrícola y Apoyo de las áreas rurales en Nicaragua' se describe la corriente de los gastos e inversiones públicos en el desarrollo agrícola y rural entre 1995 y 1999 y se ofrecen datos fundamentales para una formulación realista de políticas de desarrollo rural. Se incluyen desgloses actualizados de la inversión pública en proyectos de desarrollo rural; una matriz de objetivos, estrategias y políticas de desarrollo nacional, agrícola y rural; una lista de las instituciones públicas involucradas en el sector rural (y las competencias de cada una); un desglose de la inversión pública en el sector rural por tipo (infraestructura, social y producción); y un análisis comparativo del porcentaje del gasto público invertido en el sector rural, en relación con el gasto público total del país y en comparación con la UE, el Brasil, Chile y Ecuador. También se presenta el coeficiente del crecimiento medio anual en valor de la agricultura en Nicaragua, comparado con otros países de Centroamérica y América Latina.

Este valioso estudio del Grupo contiene informaciones precisas y oportunas que constituirán un instrumento válido para una rendición de cuentas de los gastos públicos nacionales. Y, lo que es importante, debería también ayudar a los asociados en Nicaragua a determinar y cuantificar las posibles inversiones que se hagan en el desarrollo rural en el futuro.

## Crear opinión y orientar las políticas

El Grupo Temático sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria (DRYSA):

- redactó una propuesta para ayudar a mejorar el proyecto de Ley sobre seguridad alimentaria y nutrición de la Comisión Económica de la Asamblea Nacional – con inclusión de una definición de los cometidos y funciones institucionales en el marco de la seguridad alimentaria;
- prestó asistencia técnica para la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional presentada el Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre de 2000);
- preparó un documento 'Nicaragua: Pobreza y seguridad alimentaria', como parte de las actividades complementarias de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación;
- formuló recomendaciones relacionadas con la 'Estrategia de Desarrollo Agrícola Horizonte 2010' del Gobierno.

